



ACTA 49

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

**FECHA:** Villavicencio, marzo 9 de 2023

**LUGAR:** Auditorio Monseñor Gregorio Garavito Jiménez, ubicado en la calle 12 No. 47A-11 1ra. Etapa del barrio La Esperanza de Villavicencio, Meta, Colombia

**HORA:** 4:00 p.m.

**CONVOCATORIA:** Los asociados fueron convocados por el Presidente, P. Henry Cucaíta Pérez, mediante comunicación escrita dirigida a cada asociado el 27 de febrero de 2023, según lo establecido en el artículo 13 de nuestros estatutos.

**NUMERO DE ASOCIADOS:** De los 21 asociados activos convocados se hicieron presentes a la asamblea 16 a saber: Mons. Misael Vacca Ramírez, María del Carmen Parrado de Gutiérrez, Yolanda Graciela Andrade de Erazo, Rosalía Parrado de Ruiz, Consuelo Grisales, Hna. Ruth Jiménez, Padre Henry Cucaíta, Padre José Guillermo Sánchez, Padre William Prieto Daza, Hna. Irma Sánchez (en representación de la Congregación Hijas de Jesús de Kermaria), Consuelo Rojas Rey, Carmen Paulina Bonilla, Nubia Clavijo, Félix Ernesto Parada Vergara, Marysol García C. y Eduardo Antonio Alzate. Se excusaron por encontrarse fuera de la ciudad el P. Carlos Eduardo Quintero y Flor Alejandra Rodríguez, por otras ocupaciones el padre Omar García Cañón y Cecilia Ayala. Por enfermedad Lía Martínez Velásquez (Ver control de asistencia anexo).

**PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA:** Actuaron como Presidente de la Asamblea el Padre Henry Cucaíta Pérez y como Secretaria la Señorita Consuelo Rojas Rey

**ORDEN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

1. Saludo del Presidente P. Henry Cucaíta P.
2. Oración Monseñor Misael Vacca Ramírez
3. Llamada a lista y constatación del quórum
4. Lectura y aprobación del orden de la Asamblea
5. Informe de la comisión encargada de aprobar el acta de la Asamblea General Ordinaria de marzo 11 de 2022
6. Elección de la comisión encargada de aprobar el acta de la presente Asamblea
7. Informe de gestión
8. Dictamen del Revisor Fiscal
9. Certificación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2022
10. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2022
11. Aprobación del presupuesto anual para la vigencia de 2023
12. Determinación y aprobación de la cuantía para la realización de contratos y convenios por parte del Presidente, según el Art. 22 de los Estatutos 6.000 SMMLV (\$6.000.000.00)

Como Notario Segundo del Circulo de Villavicencio  
hago constar que esta fotocopia coincide  
con el original que he tenido a la vista.



13. Distribución de excedentes del año 2022
14. Determinar los Honorarios del Presidente para la vigencia 2023
15. Determinar los Honorarios del Revisor Fiscal para la vigencia 2023
16. Determinar el monto de la póliza de manejo del Tesorero (\$6.000.000.00)
17. Saludo del Dr. Johannes Mauder en representación de los Presidentes de la Fundación en Alemania
18. Proposiciones y varios

### DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

Siendo las 4:00 p.m. el Presidente de la Fundación Camino de la Esperanza y Presidente para esta Asamblea General Ordinaria, P. Henry Cucaita Pérez, declara abierta la reunión de la Asamblea General Ordinaria de asociados.

#### 1. SALUDO DEL PRESIDENTE PADRE HENRY CUCAITA PEREZ

Como Representante Legal y Presidente de la Fundación Camino de la Esperanza, presenta un saludo a Monseñor Misael Vacca Ramírez, Arzobispo de la Arquidiócesis de Villavicencio, a nuestros amigos presidentes de la Fundación en Alemania, Dr. Johannes Mauder y el Sr. Wolfram Endemann, a los consejeros de la Fundación Camino de la Esperanza en Alemania Dr. Alexander Legler y Sr. Moritz Sammer, a cada uno de los asociados y coordinadores de los diferentes programas. Bienvenidos a cada uno y un Gracias por participar en este encuentro fraterno que nos reúne cada año, ya por 30 años para compartir, dar ideas y apoyarnos en el légal que nos han dejado nuestros fundadores Monseñor Gregorio Garavito Jiménez y el padre José Otter, además del compromiso adquirido de seguir "trabajando en esta vida para descansar en la otra", como lo decía el padre José y "el bien no hace ruido, ni el ruido hace bien" que lo aprendimos de Monseñor Gregorio Garavito Jiménez.

#### 2. ORACION MONSEÑOR MISAEL VACCA RAMIREZ

Monseñor Misael Vacca Ramírez presenta un saludo a cada uno de los asambleístas y a nuestros amigos de Alemania y Presidentes Dr. Johannes Mauder y Sr. Wolfram Endemann que nos visitan este año. Expresa su gratitud primeramente a Dios que lo envió a trabajar en esta viña del Señor, la Arquidiócesis de Villavicencio, admirando de la obra de la Fundación en estos treinta años, y que poco a poco ira conociendo personalmente en las visitas a las diferentes obras de la Arquidiócesis de Villavicencio. Encomienda la reunión a la intercesión del Espíritu Santo, a la Santísima Virgen María y su hijo Jesucristo, invitando a orar juntos el Padre Nuestro.

#### 3. LLAMADA A LISTA Y CONSTATAción DEL QUÓRUM

La secretaria de la asamblea, Consuelo Rojas Ray hizo el llamado a cada uno de los asociados, de acuerdo al listado presentado, comenzando por Monseñor Misael Vacca Ramírez y terminando con Eduardo Antonio Alzate, registro diligenciado para tal propósito. Faltaron: Padre Carlos Eduardo Quintero, Padre Omar García C., Cecilia Ayala, Lia Martínez y Flor Alejandra Rodríguez. El Presidente declara que se encuentra presente el 76% de los asociados, por lo tanto, hay quorum para sesionar y aprobar.

Como Notario Segundo del Circulo de Villavicencio  
Consuelo Rojas Ray hizo el llamado a cada uno de los asociados, de acuerdo al listado presentado, comenzando por Monseñor Misael Vacca Ramírez y terminando con Eduardo Antonio Alzate, registro diligenciado para tal propósito. Faltaron: Padre Carlos Eduardo Quintero, Padre Omar García C., Cecilia Ayala, Lia Martínez y Flor Alejandra Rodríguez. El Presidente declara que se encuentra presente el 76% de los asociados, por lo tanto, hay quorum para sesionar y aprobar.



**4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:**

La secretaria de la Asamblea, Consuelo Rojas Rey hace la lectura del orden de la Asamblea General Ordinaria y el presidente de la Asamblea lo deja a consideración de los asociados. Siendo aprobado por unanimidad.

**5. INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MARZO 11 DE 2022**

La señorita Consuelo Rojas Rey, asociada de la Fundación hace lectura del informe presentado por las señoras Carmen Paulina Bonilla, Consuelo Grisales y Hna. Ruth Jiménez, dando la aprobación del acta No. 48 de la Asamblea General Ordinaria realizada el 11 de marzo de 2022.

**6. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA**

Se procedió a conformar la comisión encargada de la aprobación del acta de la presente asamblea quedando constituida por la Hna. Ruth Jiménez, señora Carmen Paulina Bonilla y Rosa Lía Parrado de Ruiz.

**7. INFORME DE GESTIÓN:**

El Padre Henry Cucaita Pérez, Presidente y Representante Legal de la Fundación Camino de la Esperanza hace la lectura del informe de gestión correspondiente a las actividades desarrolladas durante el año 2022.

Se iniciaron actividades con contratos el 17 de enero de 2022 con el personal de la administración, Coordinadores de los programas y Convenios Pastorales. Y el 1 de febrero se iniciaron actividades con los beneficiarios, llegando a una atención de 1217 beneficiarios con 85 colaboradores con contratos laborales, convenios pastorales y prestación de servicios.

Dentro de las actividades desarrolladas se destacan:

- ✓ Inauguración del Centro de Desarrollo y Formación Integral padre José Otter.
- ✓ Se realizaron mantenimientos locativos en las sedes de Reliquia, Aldea San José Caney Medio, Porvenir, sede Monseñor Gregorio Garavito Jiménez.
- ✓ Se dio la autorización al banco de Alimentos para realizar el traspaso del vehículo (furgón) que está a nombre de la Fundación pero con servicio en el banco de alimentos por el proyecto de Bengo Banco de Alimentos.
- ✓ Se hizo la apertura al CDT por los excedentes correspondientes al año 2021, según lo que se había dispuesto en la Asamblea General de Asociados celebrada en el mes de marzo de 2022, dejándose para tres meses y renovándolo periódicamente por el mismo tiempo, a fin de actualizar los intereses generados y hacer la nueva apertura por el capital más los intereses generados.
- ✓ Se gestionó con Interamericana auditores la realización de la auditoría al proyecto en general de acuerdo a lo solicitado por la Institución Kindermissionwerk, realizándose en el mes de septiembre la primera auditoría correspondiente al periodo de enero a junio de 2022, quedando pendiente la segunda para el mes de enero de 2023.

- ✓ Del 11 al 18 de julio se tuvo la visita de los amigos de Alemania Karen y Néstor, quienes realizaron el Retiro Espiritual para todo el personal de la Fundación, patrocinado por nuestros amigos de Alemania, realizado en la casa de Retiro San José (Granada Meta)
- ✓ El 17 de octubre se llevó a cabo en el Megapolideportivo del parque de la vida COFREM la realización del IX Bingo de la solidaridad y feria artesanal, se contó con el apoyo de padres de familia, proveedores y amigos para la premiación y rifas del evento. La actividad nos dejó excedentes de \$33.955.336.00
- ✓ Se ha venido recibiendo de Asodisagro el aporte mensual del millón de pesos según el compromiso adquirido por ellos en la venta del terreno de Caney Medio que se hizo.
- ✓ Por autorización de Alemania se hizo prorrogó de los contratos de los colaboradores a diciembre 23 de 2022 en todos los programas de la Fundación, prestando el servicio a los niños beneficiarios hasta el 20 de diciembre.
- ✓ Se organizó el comité para la celebración de los 30 años de la fundación en marzo de 2023.
- ✓ Se compartió con los asociados fotografías como evidencia de las actividades realizadas en los diferentes mantenimientos de las sedes.

#### 8. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El Señor Carlos Arturo Pérez Apolinar, Revisor Fiscal de la Fundación hizo lectura del dictamen expresando haber examinado el Estado de la Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo con fecha de corte a diciembre 31 de 2022. Opinando que los Estados Financieros se han preparado de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, esta revisoría procedió de conformidad con el Decreto 302 de 2015, el cual establece las normas y procedimientos de Auditoria Internacional NIA, evaluó si el control interno de la Fundación Camino de la Esperanza era el adecuado para la preparación de estados financieros libres de corrección material, debida a fraude o error. Por tanto, los Estados de situación Financiera y Estados de resultados integrales de la Fundación con fecha corte a 31 de diciembre de 2022 reflejan en forma fidedigna la situación financiera de la Fundación Camino de la Esperanza.

#### 9. CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022

La contadora Andrea Viviana Velásquez, hace lectura de la certificación de Estados Financieros expedida por el Representante Legal Padre Henry Cucaita Pérez, expresando que los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2022, así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los correspondientes a sus Flujos de Efectivo, además de otros.

#### 10. PRESENTACIÓN Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022

La presentación de los estados financieros estuvo a cargo de la contadora Andrea Viviana Velásquez, con valores presentados en pesos colombianos y según las normas NIIF.

08 MAY 2023

Abelardo Bernal Jiménez

NOTARIO DE VILLAVICENCIO



TOTAL ACTIVO	12.439.086.000.00
TOTAL PASIVO	544.550.000.00
TOTAL ACTIVO NETO	11.894.536.000.00
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	4.551.100.000.00
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	675.344.000.00
TOTAL GASTOS	5.069.059.000.00
GASTOS NO OPERACIONALES	145.495.000.00
EXCEDENTE OPERACIONAL	11.890.000.00

Terminado de presentar los Estados de la situación Financiera de la Fundación, el padre Henry Cucaita Pérez, presidente de la Asamblea los coloca a consideración de los Asambleístas. Siendo aprobados por unanimidad.

### 11. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2023

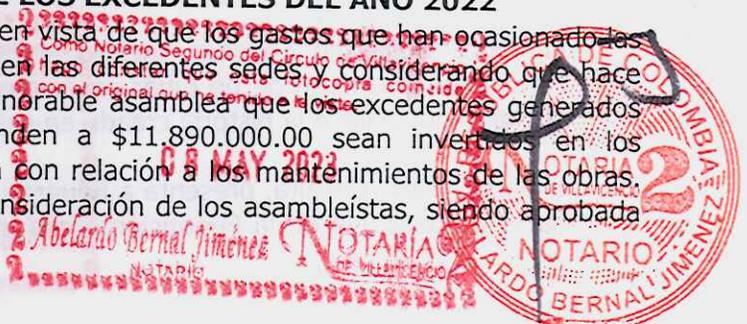
La contadora Andrea Velásquez hace la presentación del presupuesto para la vigencia del 2023. Se Prevén unos ingresos de \$5.062.113.362.00 y unos gastos de \$5.062.113.362.00, incluidos unos ingresos por conseguir de 525.703.419.00. Luego de discutir sobre el rubro de los ingresos por conseguir en cuanto a la preocupación de la forma como se van a conseguir estos dineros, se definió que será a través de eventos, el bingo de la solidaridad, de posibles convenios y del arriendo de las instalaciones del Porvenir, además el Dr. Johannes expresa que en caso de necesidad urgente en Alemania la Fundación cuenta con una reserva que puede ser girada si así se requiere. El padre Henry Cucaita dice que la Asamblea apruebe que con los dineros del CDT y como el mismo se vence cada tres meses, se tome provisionalmente lo que se necesite, debiéndose reintegrar estos valores al CDT cuando lleguen los giros de Alemania. Los intereses generados del CDT sean invertidos en los gastos de la Fundación. Luego de analizadas estas propuestas, se coloca a consideración de los asociados el presupuesto, siendo aprobado por unanimidad.

### 12. DETERMINACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUANTÍA PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS POR PARTE DEL PRESIDENTE, SEGÚN EL ART. 22 DE LOS ESTATUTOS.

En atención al Art. 22 de los Estatutos de la Fundación, el padre Henry Cucaita, dice que en la actualidad la autorización para suscribir contratos el Presidente es de 6.000 SMMLV equivalentes a \$6.960.000.000.00, la asamblea aprueba este monto, previa autorización del Consejo Directivo. Sometida a consideración por el presidente fue aprobada por unanimidad.

### 13. DISTRIBUCION Y APROBACIÓN DE LOS EXCEDENTES DEL AÑO 2022

El padre Henry Cucaita Pérez, expresa que en vista de que los gastos que han ocasionado las diferentes reparaciones que se han hecho en las diferentes sedes y considerando que hace varios años no se hacían, propone a la honorable asamblea que los excedentes generados en el periodo del año 2022, que ascienden a \$11.890.000.00 sean invertidos en los imprevistos o adicionales que se ocasionen con relación a los mantenimientos de las obras. Dicha propuesta es discutida y puesta a consideración de los asambleístas, siendo aprobada por unanimidad.



**14. DETERMINAR LOS HONORARIOS DEL PRESIDENTE PARA LA VIGENCIA 2023.**

La secretaria de la Asamblea señorita Consuelo Rojas Rey, sugiere y a solicitud del Padre Henry Cucaita que los honorarios del Presidente tengan a partir de marzo de un aumento del 13.12% al igual que los salarios de los demás colaboradores. Quedando en \$3.600.000.00 para el año 2023. Se coloca a consideración de los Asambleístas siendo aprobado por unanimidad.

**15. DETERMINAR LOS HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL PARA LA VIGENCIA 2023**

Se sugiere un aumento de los Honorarios de don Carlos Pérez, revisor fiscal del 13.12% igual que a los colaboradores, quedando en \$861.439.00. Don Carlos Pérez sugiere a los Asambleístas considerar un aumento al valor de un salario mínimo legal vigente en vista de las visitas y responsabilidad que el cargo requiere. Colocándose a consideración de la Asamblea se aprueba por unanimidad que éste aumento se de partir del mes de junio de 2023.

**16. DETERMINAR EL MONTO DE LA PÓLIZA DE MANEJO DEL TESORERO.**

El presidente de la Asamblea P. Henry Cucaita Pérez, propone la suma de \$6.000.000.00 como monto mínimo para la adquisición de la póliza de manejo y lo somete a consideración de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad.

**17. SALUDO DEL DR. JOHANNES MAUDER EN REPRESENTACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LA FUNDACIÓN CAMINO DE LA ESPERANZA EN ALEMANIA.**

El Dr. Johannes Mauder presenta un saludo a cada uno de los asambleístas que nos acompañan, agradece el compromiso de cada uno y los anima a que continúen trabajando por y para los pobres. Hace la presentación del informe financiero del año 2022 de la Fundación en Alemania.

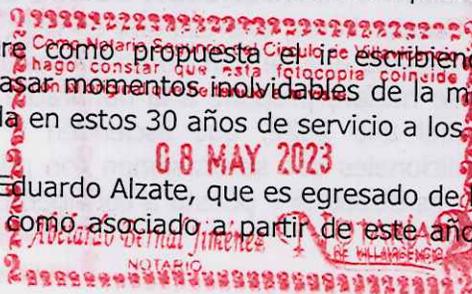
Considera que es preocupante la situación económica a nivel mundial, por tanto pide que nos apretemos un poquito el cinturón, que tratemos de minimizar gastos y gestionar convenios con instituciones particulares o del estado, a través de las cuales se logre conseguir los ingresos requeridos para la atención a la población vulnerable.

**18. PROPOSICIONES Y VARIOS.**

Monseñor Misael Vacca Ramírez agradece a la Fundación Camino de la Esperanza, por todo el bien que ha venido haciendo durante estos 30 años de labor en pro de los más pobres y desprotegidos, así mismo propone hacer un poco más temprano las próximas asambleas y tratar de enviar, sobre todo el presupuesto con anterioridad para que cada uno de los asambleístas pueda leerlo y en la aprobación de la Asamblea no se patine sobre lo mismo.

El padre Guillermo Sánchez sugiere como propuesta el ir escribiendo la historia de la Fundación, con el fin de no dejar pasar momentos inolvidables de la misma además de que el olvido no se lleve la historia creada en estos 30 años de servicio a los más necesitados.

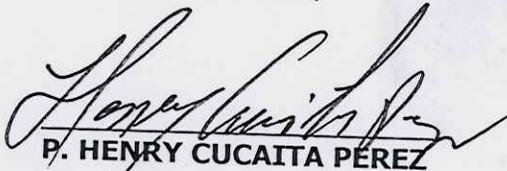
El padre Henry Cucaita, presenta a Eduardo Alzate, que es egresado de la Fundación y desea hacer parte activa de la Fundación como asociado a partir de este año. También a Carlos

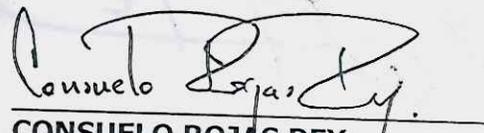


Andrés Ceballos, egresado de la Fundación y quien al igual que otros egresados estuvo vinculado laboralmente en la Fundación, en el momento se encuentra viviendo y trabajando en Francia, ambos expresan sus agradecimientos a la Fundación por la oportunidad que se les dio para crecer en la parte formativa, espiritual y laboral, estos aprendizajes les enseñó a ser personas de bien y agradecen a los amigos de Alemania que hicieron posible con su generosidad el que muchos niños, niñas y jóvenes pudieran crecer, lograr sus sueños y ayudar a que sus familias tengan una mejor calidad de vida. Monseñor Misael Vacca aprovecha para realizar con ellos un pequeño video que más adelante sirva de promoción de las actividades que como iglesia la Arquidiócesis realiza por las familias llaneras.

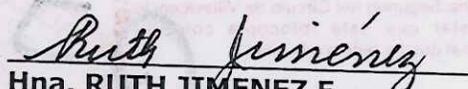
Siendo las 6:15 p.m. y agotando el orden de la reunión se da por terminada la Asamblea General Ordinaria.

En constancia firman,

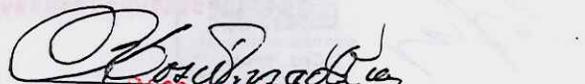
  
P. HENRY CUCAITA PÉREZ  
c.c.  
Presidente de la Asamblea

  
CONSUELO ROJAS REY  
c.c. 40-372921 Vicio  
Secretaria de la Asamblea

Comisión de Aprobación:

  
Hna. RUTH JIMENEZ F.  
c.c. 21 225765 Vicio

  
CARMEN PAULINA BONILLA  
c.c.

  
ROSA LÍA PARRADO DE RUIZ  
C.C. 21223117 Vicio  
Notario del Circuito de Villavicencio  
con el original que he tenido a la vista.  
08 MAY 2023  
Abelardo Bernal Jiménez NOTARIO DE VILLAVICENCIO





# NOTARÍA CUARTA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO**  
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012  
LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO  
CERTIFICA



hmx8h



Que: **BONILLA GARZON CARMEN PAULINA**  
Quien se identificó con: **C.C. 41405001**

manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en él aparece es la suya. En constancia, firma nuevamente y autorizó verificar su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

2023-05-08 10:18:10

x

FIRMA

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO**  
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012  
LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO  
CERTIFICA



hmx8k



Que: **ROJAS REY CONSUELO**  
Quien se identificó con: **C.C. 40372921**

manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en él aparece es la suya. En constancia, firma nuevamente y autorizó verificar su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

2023-05-08 10:18:11

x

FIRMA



**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO**  
Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012  
LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO  
CERTIFICA



hmx8l



Que: **JIMENEZ FERRO RUTH MARIA**  
Quien se identificó con: **C.C. 21225765**

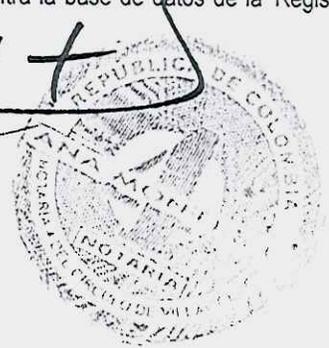
manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en él aparece es la suya. En constancia, firma nuevamente y autorizó verificar su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

2023-05-08 10:18:11

x

FIRMA

NOTARIA 4 DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO  
ANA DE JESUS MONTES CALDERON



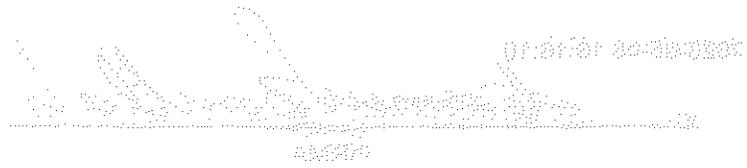
STATION NO. 0+000 TO 1+000 (SEE PLAN)

PROPOSED BRIDGE OVER RIVER

THIS BRIDGE IS TO BE A TWO-SPAN STRUCTURE WITH A TOTAL LENGTH OF 150 FEET. THE BRIDGE SHALL BE CONSTRUCTED OF PRECAST CONCRETE PILES AND BEARS.

THE BRIDGE SHALL BE DESIGNED TO CARRY A TRUCK LOAD OF 20 KIPS PER AXLE AND SHALL BE SUBJECT TO THE STANDARD HULL LOAD.

THE BRIDGE SHALL BE DESIGNED TO RESIST ALL APPLICABLE LOADS AND SHALL BE SUBJECT TO THE STANDARD HULL LOAD. THE BRIDGE SHALL BE DESIGNED TO RESIST ALL APPLICABLE LOADS AND SHALL BE SUBJECT TO THE STANDARD HULL LOAD.



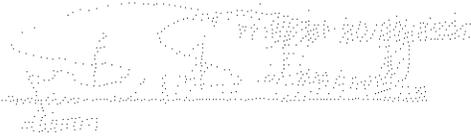
PROPOSED BRIDGE OVER RIVER

THIS BRIDGE IS TO BE A TWO-SPAN STRUCTURE WITH A TOTAL LENGTH OF 150 FEET. THE BRIDGE SHALL BE CONSTRUCTED OF PRECAST CONCRETE PILES AND BEARS.

THE BRIDGE SHALL BE DESIGNED TO CARRY A TRUCK LOAD OF 20 KIPS PER AXLE AND SHALL BE SUBJECT TO THE STANDARD HULL LOAD.

THE BRIDGE SHALL BE DESIGNED TO RESIST ALL APPLICABLE LOADS AND SHALL BE SUBJECT TO THE STANDARD HULL LOAD.

SEE PLAN

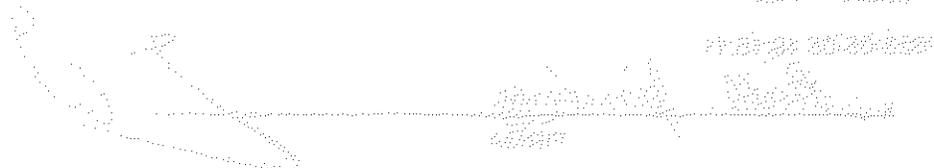


PROPOSED BRIDGE OVER RIVER

THIS BRIDGE IS TO BE A TWO-SPAN STRUCTURE WITH A TOTAL LENGTH OF 150 FEET. THE BRIDGE SHALL BE CONSTRUCTED OF PRECAST CONCRETE PILES AND BEARS.

THE BRIDGE SHALL BE DESIGNED TO CARRY A TRUCK LOAD OF 20 KIPS PER AXLE AND SHALL BE SUBJECT TO THE STANDARD HULL LOAD.

THE BRIDGE SHALL BE DESIGNED TO RESIST ALL APPLICABLE LOADS AND SHALL BE SUBJECT TO THE STANDARD HULL LOAD.



THE BRIDGE SHALL BE DESIGNED TO RESIST ALL APPLICABLE LOADS AND SHALL BE SUBJECT TO THE STANDARD HULL LOAD.

THE BRIDGE SHALL BE DESIGNED TO RESIST ALL APPLICABLE LOADS AND SHALL BE SUBJECT TO THE STANDARD HULL LOAD.